

Fecha: La de la firma electrónica

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Expte: 039/2025/CGL-SRJ

Secretaría General Técnica.

Su Ref: SGT/LEG/ESV/PBC Expte.: 11/2025

Ntra. ref.: S°RJ-Dto.RG/TGF/ERG

Asunto: Remisión del informe del Consejo Andaluz de Gobiernos
Locales

Proyecto de Decreto por el que se adoptan medidas para la mejora de
la calidad educativa y de la gestión de la actividad docente en la
enseñanza no universitaria en Andalucía.

En respuesta a su solicitud de 18/07/2025, y de conformidad con lo establecido en el artículo 57.2 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía (LAULA), y en los artículos 2 y 3.1 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Andaluz de Gobiernos Locales, aprobado por Decreto 263/2011, de 2 de agosto, adjunto le remitimos:

- Informe de 15 de septiembre de 2025, emitido por el Consejo Andaluz de Gobiernos Locales, sobre el: Proyecto de Decreto por el que se adoptan medidas para la mejora de la calidad educativa y de la gestión de la actividad docente en la enseñanza no universitaria en Andalucía.

Le indicamos que el Consejo Andaluz de Gobiernos Locales **NO formula observaciones** al citado proyecto. No obstante, se adjuntan las consideraciones particulares formuladas por la Diputada delegada de Atención al Municipio y Contratación de la Diputación Provincial de Málaga, las cuales se aconseja sean objeto de valoración en el procedimiento de elaboración o aprobación del proyecto.

Por último le remitimos la nota aclaratoria que se ha elaborado por esta Secretaría General respecto del trámite de informe del Consejo Andaluz de Gobiernos Locales y le rogamos su difusión entre el personal de esa Consejería.

Para cualquier cuestión podrán ponerse en contacto con el Servicio de Régimen Jurídico de esta Secretaría General, en los teléfonos 670940887-671564589-697959194 y en el email: srj.sgal.cjalfp@juntadeandalucia.es

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.
La Secretaria General de Administración Local.
Fdo. electrónicamente: María Luisa Ceballos Casas.

Plaza Nueva, nº4
41001 Sevilla
Telf.: 697959194
srj.sgal.cjalfp@juntadeandalucia.es



MARIA LUISA CEBALLOS CASAS		17/09/2025	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAHZEBYKG56N36W3AEZRHM3RAAB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	